



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA

RECIBIDO
13:30 hrs

COMISIÓN PERMANENTE
DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN
DE LA LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

OFICIO No.: LXIV/CPMP/427/2020.

ASUNTO: Convocatoria

DIP. FREDIE DELFIN AVENDAÑO
San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, a 1º. de Septiembre del año 2020.

CIUDADANAS Y CIUDADANOS,
DIPUTADA GLORIA SANCHEZ LÓPEZ (MORENA),
DIPUTADO GUSTAVO DIAZ SANCHEZ (PRI)
DIPUTADO FREDIE DELFIN AVENDAÑO (MORENA),
DIPUTADA AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO (PVEM),
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACION DE LA LXIV
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
PRESENTES.

EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
RECIBIDO
01 SEP 2020
1:23
DIP. GLORIA SANCHEZ LÓPEZ
DISTRITO XX
CIUDAD DE JUCHITÁN DE ZARAGOZA

Por este conducto se les convoca para llevar a cabo sesión de trabajo en Comisiones Permanentes Unidas de Presupuesto y Programación, y de Salud, para el día jueves 3 de Septiembre del año 2020, a las 10:00 horas en la sala de juntas del 2o. Nivel, en el edificio Diputados sede el Congreso del Estado de Oaxaca, la cual se llevará a cabo bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Declaratoria de quórum.
- 3.- lectura y aprobación del orden del día
- 4.- Estudio y análisis del Punto de Acuerdo presentado por el Diputado Saúl Cruz Jiménez integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo de esta LXIV Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado.

EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
RECIBIDO
01 SEP 2020
13:32
DIP. AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO

PRIMERO. Para que gire instrucciones inmediatas al Secretario de Finanzas, y se destinen recursos extraordinarios a la Secretaría de Salud, para la compra y equipamiento adecuado de los hospitales públicos del Estado, y se brinde atención oportuna a la población, derivado de la pandemia de COVID 19.

SEGUNDO. Se implementen de manera inmediata, políticas públicas y acciones que permitan a la población que actualmente no se encuentra beneficiada con algún tipo de programa gubernamental, sufragar sus necesidades básicas de alimentación y vivienda durante la contingencia sanitaria que se vive actualmente.

RECIBIDO
01 SEP. 2020
15:47 México
DIP. GUSTAVO DIAZ SANCHEZ
DISTRITO I
ACATLAN DE PEHEZ FIGUEROA



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**COMISIÓN PERMANENTE
DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN
DE LA LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.**

TERCERO. Se fortalezcan las políticas públicas implementadas para fortalecer la economía de las micro, pequeñas y medianas empresas locales, incluyendo apoyos para la población económicamente activa del sector profesional, que han visto seriamente afectados sus ingresos económicos por la suspensión de actividades gubernamentales durante la contingencia sanitaria; garantizando, además el trabajo de aquellos profesionistas contratados bajo el régimen de honorarios por el Gobierno del Estado de Oaxaca, y en secuencia emitir el dictamen correspondiente para su aprobación, firma y posterior consignación ante el pleno legislativo para su aprobación definitiva.

5.- Asuntos generales.

6.- Clausura de la sesión.

Agradeciendo de antemano su puntual asistencia, me permito enviarles un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE


DIP. MAURO CRUZ SANCHEZ.
PRESIDENTE



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE PRESUPUESTO
Y PROGRAMACIÓN

C.c.p. - Minutario
C.c.p.- Expediente